



Fisioteràpia *al dia*

Revista de l'Il.lustre Col.legi de Fisioterapeutes de la Comunitat Valenciana • Enero 2003 • Nº 6



HORTENSIA VAELLO MIRA
Vicedecana C.O.F.C.V.
“El Colegio está consolidado”



**GRAN ASISTENCIA
A LAS III JORNADAS
MEDITERRÁNEAS
DE FISIOTERAPIA**



**ASAMBLEA GENERAL
DEL COLEGIO OFICIAL
DE FISIOTERAPEUTAS
DE LA COMUNIDAD
VALENCIANA**

EDITA

Col·legi de Fisioterapeutes
de la C. Valenciana.

JUNTA DE GOVERN

Decano:

D. Juan López Boluda, col. 1

Vicedecano:

D^a Hortensia Vaello Mira, col. 4

Secretaria:

D^a Vicenta Fortuny Almodóvar, col. 3

Tesorer:

D. Vicente Bou Vázquez, col. 2

Delegado de Alicante:

D. Vicente Toledo Pérez, col. 6

Delegado de Castellón:

D. José V. Cantavella Lainez, col. 5

Vocales:

1. D. Antoni Font Parra, col. 7

2. D^a Celedonia Igual Camacho, col. 11

3. D. José F. Meliá Gimeno, col. 10

4. D. Antoni Pascual Leiva, col. 9

5. D. Juan Teruel Anaya, coleg. 12

6. D^a M^a Victoria Gzález, Jiménez, col. 17

GABINET JURÍDIC

Vicente Martínez Ferrer

COMISSIÓ DE PREMSA, DIVULGACIÓ I COMUNICACIÓ

Joan Carles Albert i Sanchis

Josep Carles Benítez i Martínez

Antoni Pascual Leiva

Pedro Rosado Calatayud

PREMSA I COMUNICACIÓ

Sylvia Pérez Fons

EQUIP DE REDACCIÓ

Directors:

Josep Benítez i Martínez

Carles Albert i Sanchis

Col·laboradors:

Alacant: Francesc Taberner Torrent

València: Azucena Blasco Martínez

Natividad Beneyto

María Conesa

Secció Informàtica:

Angela Orengo Alandete

Diego Llergo Morales

Comissió Científica:

Joan Carles Albert i Sanchis

Josep Carles Benítez i Martínez

Antoni Pascual Leiva

Pedro Rosado Calatayud

Manuel Valls i Barberá

El Col·legi de Fisioterapeutes de la C. Valenciana no participa necessàriament de les opinions manifestades en els articles signats, la responsabilitat dels quals correspon exclusivament als seus autors.

SEU

C/ San Vicent Màrtir, 61 - 2^a - 2^a

Tel. y Fax 96 353 39 68

46002 VALÈNCIA

Depósito legal: V-1930-2001

1. Cartes al/del director
2. Editorial
3. Actualitat col·legial
4. Agenda
5. Fisioteràpia actual
6. El tauler del Col·legiat

7. Comissions de treball
8. Tribuna jurídica
9. Racó del llibre
10. Entitats Col·laboradores
11. Benvinguts

Cartes al director

NUESTRA INDIFERENCIA DE HOY, EL INTRUSISMO DE MAÑANA:

Seguro que a más de uno se nos han removido las tripas (por ejemplo) al ver un cartel o una octavilla que anuncia a bombo y platillo la inauguración de un "gabinete de masaje terapéutico y deportivo"... y uno se pregunta "¿qué hacemos con el intrusismo de cara al siglo XXI?"

Está claro que hay que atacarlo en su raíz, en los dos factores que favorecen su existencia y multiplicación:

• 1º: La falta de una información clara: el público en general no distingue entre Masajista, Quiropráctico, Fisioterapeuta... por eso, la labor debe ser principalmente informativa: a las autoridades sanitarias (para que impidan ejercer y sancionen a los intrusos), al estamento médico (hacerles ver la utilidad de la Fisioterapia y recordarles que estamos en su mismo equipo, que el enemigo son otros), y principalmente, al público: no debemos caer en descalificaciones, pero sí hacerles saber con nuestra labor diaria y también de palabra, que somos los únicos profesionales que aplican con garantías estas terapias, que nuestras manos son las únicas y mejores en las que debe confiar su salud. Por supuesto, esta es una labor individual que cada uno debe realizar en su entorno (efecto piramidal), pero también es imprescindible la labor del Colegio, de mayor entidad ante las Instituciones y mayor llegada al público (campañas a gran escala).

• 2º: El hueco que en un momento histórico dado y aún hoy dejamos los/as Fisioterapeutas en el área de terapias manuales, y que es aprovechado por los intrusos para ejercer su labor. La gente agradece las propiedades curativas del mero contacto humano (no digamos ya de las técnicas manuales); quiere que le toquen para sentirse bien. Pero si los/as Fisioterapeutas ofrecemos un servicio de calidad, llenando de forma satisfactoria y efectiva el área de las terapias manuales, con un mayor despliegue de conocimientos, creatividad y medios técnicos complementarios, marcamos tal diferencia, que los intrusos no tendrán más remedio que ir desapareciendo.

Estoy convencido de que sólo iremos ganando el pulso para dar a nuestra profesión el estatus social que merece y librarla de tantas rémoras propias y ajenas, cuando cada Físio ponga de su parte los muchos o pocos granitos de arena que pueda.

El intrusismo continuará sólo mientras se lo permitamos.

Cartes del director

En aquesta ocasió és el director el que es dirigeix als col·legiats i ho fa per a incentivar-los i al mateix temps per a justificar a l'equip de redacció. Som des de fa unes setmanes un grup de cinc fisioterapeutes els que ens encarreguem de la revista. Però, fins aleshores, pràcticament era jo tan sols el que tenia l'àrdua llavor de donar-li llum al mitjà de divulgació del col·legi i els seus col·legiats.

Tot aquest roll no vós el conte per a que en penseu "pobre xic, que sacrifiqui que està fent". Ho faig, perquè vull, perquè m'agrada i perquè el moviment es demostra menejant-se. I és per aquest punt pel que us escric avui.

Ja a l'editorial del número 3, diem que era necessari predicar amb l'exemple i que calia dir el que no es fa bé i al mateix temps aportar solucions i, a més a més, tractar de recolzar-les amb fets.

Ja són algunes les crítiques que hem rebut a la redacció de la revista. Crítiques que estan molt bé perquè ens ajuden a millorar. Que és el que volem. Però, com us deia abans, cal també aportar solucions.

Fins ara la major part de les crítiques han versat sobre la puntualitat i sobre el contingut.

Aspectes que esperem que amb un equip de redacció més ampli es pugui solucionar. Ja en som alguns més, però si volem més contingut i més puntualitat, fan falta més col·legiats que col·laboren amb la revista.

A partir d'ara anirà per davant la puntualitat per damunt dels continguts, ja que pareix que és un aspecte d'interès per a molts de vosaltres.

Vull també, agrair les crítiques que ens feu. Però, també us demane que col·laboreu. Està molt bé dir: "açò no em pareix correcte"; però millor és dir: "açò no em pareix correcte, i si voleu jo ho podria fer d'aquesta manera". Sé el que m'aneu a dir: "sí, però no tinc temps". Penseu que els que formen l'equip de redacció en tenim molt? Nosaltres també continuem estudiant, treballant, fent cursos, atenant a la família, ...

M'agradaria fer palès, un cop més, que tots els membres de l'equip de redacció la tasca que desenvolupem ho fem de manera altruista.

També fer-vos partícips de les grans dificultats que he tingut per a trobar col·laboradors per a l'equip de redacció. Alhora, aprofite l'ocasió per a demanar col·laboració. Tot el que vulga formar part de l'equip de redacció que ho diga al col·legi i el ficaran en contacte amb mi. Serà benvingut. Això sí, vingueu amb el trage de feina.

Aprofite per a enviar-vos una forta salutació, i recordeu: alçar la professió es llavor de tots.

Josep Benítez

Director de la Revista "Fisioteràpia al dia"

Para enviar vuestras cartas dirigidas a la sede del Colegio



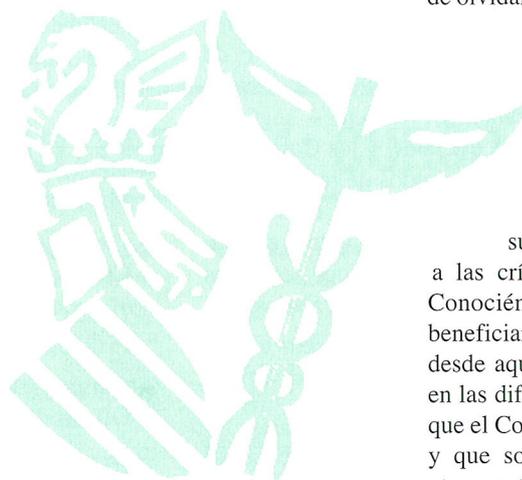
Al ser la primera revista de este año, aprovecho esta oportunidad para deseáros a todos, en nombre de la Junta de Gobierno y en el mío propio, mucha suerte y que todos vuestros proyectos personales y profesionales lleguen a realizarse satisfactoriamente, durante el año 2003.

El Colegio que, para muchos de nosotros, fue durante bastante tiempo un sueño difícil de conseguir, hoy en día, es ya una realidad consolidada. Puedo decir, que el Colegio es el nexo de unión entre todos los profesionales de la fisioterapia y, también es el punto de partida para conseguir llevar mucho más lejos nuestra profesión y que ésta alcance el reconocimiento que se merece dentro de la sociedad, superando el desconocimiento y la ignorancia que, algunas personas, han tenido entre un verdadero profesional de la fisioterapia, titulado universitario, y cualquier pseudoprofesional, carente de titulación oficial, dedicado a actividades ajenas a su formación. En este punto, quiero destacar la labor que, diariamente y con nuestro trabajo cotidiano, todos estamos realizando para

delimitar esa diferencia, adicionalmente a las acciones que el Colegio lleva contra el intrusismo, que es una verdadera lacra para nuestra profesión.

En poco más de dos años, el Colegio está en pleno funcionamiento y dispone de una infraestructura adecuada a sus necesidades y capaz de alcanzar los objetivos establecidos para esta legislatura. Además, quiero destacar el hecho de contar con el apoyo de los colegiados que, a finales del año 2002, nos ha aproximado al millar; nivel de colegiación que nos sitúa como la cuarta comunidad en el ámbito nacional. Esperamos que, el año 2003, nos permita acceder al tercer lugar, ya que de esta manera el peso específico de nuestro Colegio sería mayor a nivel nacional.

Otro tema importante, para la mayoría de nosotros, es el mundo laboral. En abril del 2003, se celebrará el examen de oposición para cubrir las plazas ofertadas en la OPE (Oferta Pública Empleo) de la Conselleria de Sanitat. Un número importante de compañeros va a acceder a una de estas plazas dentro del Sistema Público de Salud, en nuestros Hospitales y Centros de Salud. Hace tan sólo unos años, hubiésemos pensado que, lo mencionado anteriormente, era una de las pocas alternativas de trabajo que teníamos. Hoy en día, sabemos que



tenemos en nuestras "manos", nunca mejor dicho, una profesión con una amplia visión de futuro. Cada día, se presentan más alternativas de trabajo para todos nosotros, unas no tan nuevas, como pueda ser la geriatría, pero eso sí, con más auge que hace algunos años; otras como el mundo deportivo,

la educación especial, la docencia, las clínicas privadas, la salud laboral etc.; otras un poco dejadas de lado, como el pre y el post- parto, pero que ofrecen un campo de trabajo muy gratificante que sería interesante de recuperar; y otras, bastante más novedosas, como vimos en las III Jornadas del Mediterráneo celebradas en Valencia en noviembre pasado, como son el mundo de la terapia acuática y los balnearios urbanos, campos con muchas posibilidades y la equinoterapia, en este momento, casi totalmente desconocida para la mayoría de nosotros. Y no olvidemos, como novedad, la fisioestética.

No obstante, no debemos olvidar que tenemos que afrontar estas alternativas lo más profesionalmente posible, no solo conociendo la posibilidad de desarrollar nuestra profesión en estos campos, sino adquiriendo la formación adecuada para actuar al nivel exigible, con el fin de demostrar que no sólo somos los profesionales adecuados, sino los mejores. Pienso que sólo así, podremos enfrentarnos al intrusismo.

Finalmente, puedo asegurar que todos los miembros de la Junta de Gobierno, con su Decano al frente, estamos trabajando con verdadera vocación y con toda la ilusión del mundo, para conseguir mejorar lo más rápidamente posible, pero no debemos de olvidar nunca, que el Colegio somos todos y que nos une un único fin, la Fisioterapia, y que nuestros objetivos sólo los conseguiremos con la ayuda de todos, puesto que las mejores ideas pueden surgir de las sugerencias de unos, sumadas a las críticas constructivas de otros. Conociéndolas, podemos mejorar y beneficiarnos todos, y por este motivo, desde aquí, os animo a que colaboréis en las diferentes comisiones de trabajo que el Colegio tiene en funcionamiento y que son conocidas por todos vosotros, a través de las comunicaciones periódicas del Colegio.

Con la esperanza de que el año 2003 vea cumplidos todos nuestros objetivos, reitero mis deseos de felicidad y éxito para todos los profesionales de la Fisioterapia.

Hortensia Vaello Mira
Vicedecana C.O.F.C.V.

CONSEJO GENERAL

CONVOCATORIA DE ELECCIONES / LA COMUNIDAD VALENCIANA SE PRESENTA A PRESIDENTE EN LAS PRIMERAS ELECCIONES GENERALES DEL CONSEJO



El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas en Asamblea General acordó convocar las primeras elecciones generales para cubrir todos los cargos unipersonales del Comité Ejecutivo del Consejo General. Hasta ahora, dicho Comité se regía por un sistema de rotación de los diferentes Decanos de los Colegios Oficiales de toda España. En la actualidad, por este sistema de rotación y desde el pasado 6 de enero de 2002 la Comunidad Valenciana ostenta el cargo de Secretaría.

Así, el próximo día 25 de enero de 2003, en la sede provisional del Consejo, Calle Dr. Esquerdo, 55 1º E-F de Madrid desde las 11,00 hasta las 14,00 horas serán celebradas las elecciones. Los Decanos o Presidentes, según el caso, de los diferentes colegios oficiales, y los Consejeros de cada uno de ellos serán los encargados de representar a todos los colegiados con sus votos. En el caso de la Comunidad Valenciana, contamos con tres votos: el voto del Decano y el voto de los dos Consejeros que según los Estatutos nos corresponden por número de colegiados.

La candidatura que sea electa el día 25 de enero tendrá una vigencia de cuatro años tal y como marcan los Estatutos Generales del Consejo.

La candidatura que se presenta a las Elecciones es la siguiente:

A Presidencia:

- Daniel Jiménez Hernández*, Decano del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Cataluña.
- Pedro Santiago Borrego Jiménez*, Presidente del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-León.

A Vicepresidencia:

- Miguel Villafaina Muñoz*, Presidente del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía.

- José Manuel Brandi de La Torre*, Presidente del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía.

A Secretaría General:

- Ramón Bonilla Solis*, Vocal del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid.
- Manuel Alcantarilla Muñoz*, Secretario del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía.

A Vicesecretaría:

- Gracia Vázquez Agudo*, Decana del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid.
- Natalio Martínez Lozano*, Presidente del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha.

A Tesorería:

- Manel Almazán Vélez*, Presidente del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Canarias.
- Antonio Font Parra*, Vocal del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana.

A Vicetesoraría:

- Juan López Boluda*, Decano del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana.
- Ana Isabel Jiménez Lasanta*, Comisión Gestora del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Navarra.

A Vocalías:

- Vicente Bou Vázquez*, Tesorero del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana.
- Juan Luis Herrero Erquinigo*, Vicepresidente del Colegio Profesional de Fisioterapeutas del País Vasco.
- Tomás Alias Aguiló*, Decano del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Baleares.
- Joaquín Aranda Casanova*, Tesorero del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Cataluña.
- Mercé Ventura Español*, Secretaria del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Cataluña.
- Francesc Pascual Olea*, Vocal del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Cataluña.
- Simón Pedro Simón Ruano*, Decano del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Cantabria.
- José Luis Martínez Gil*, Decano del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Región de Murcia.
- José Miguel Tricas*, Decano del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Aragón.

BANCAJA DISEÑA UN PLAN DE PENSIONES PARA LOS COLEGIADOS Y COLEGIADAS



EL COLEGIO DE FISIOTERAPEUTAS Y BANCAJA firmaron un acuerdo en el que se ofrecía a los colegiados y colegiadas unas condiciones especialmente ventajosas a la hora de contratar un Plan de Pensiones. Hemos hablado con las oficinas responsables de este tipo de producto para que nos acerque al concepto de plan de pensiones y nos explique sus ventajas, en especial las de éste específico para los profesionales de la fisioterapia en la Comunidad Valenciana. El resultado de nuestra entrevista ha sido el siguiente:

– ¿En qué consiste un Plan de Pensiones?

– Son productos de ahorro que cuando llegue el momento de la jubilación, permiten mejorar el nivel de vida al ser un complemento a la pensión de jubilación de la Seguridad Social.

Se puede adaptar las aportaciones a la situación económica de cada momento, bien con una periodicidad establecida o realizar aportaciones extraordinarias cuando se desee. Si que es cierto, que es importante empezar a realizar aportaciones a un Plan de Pensiones lo antes posible, ya que un mayor tiempo implica haber acumulado más capital y pagar menos impuestos.

Su tratamiento fiscal es muy favorable, reduciéndose de la base imponible del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas la totalidad de las aportaciones realizadas con los máximos legalmente establecidos.

En el momento de cobrar el plan de pensiones, se puede elegir la forma de cobro que más interese: en forma de capital, como una renta o una combinación de ambas opciones.

– Por tanto, garantizaría nuestras pensiones ¿Debemos entender que no está clara esta garantía?

– Ante la situación del sistema público, cada vez son más recomendables productos de previsión social complementaria, para solucionar necesidades asociadas a la jubilación, fallecimiento o invalidez.

Las características propias de los planes de pensiones, los convierten en los mejores instrumentos de canalización del ahorro a medio y largo plazo, sobre todo al disfrutar de las mayores ventajas fiscales en su constitución.

– ¿Es más beneficioso para los profesionales por cuenta propia que para los profesionales por cuenta ajena?

– Es beneficioso para todos, pero de especial interés para los cotizantes en el régimen de autónomos, cuyo nivel de prestaciones es inferior.

– Parece claro, el beneficio, que para unos y otros comporta contratar un Plan de Pensiones, pero ¿En qué se diferencia éste de los demás? ¿Por qué es especial para los colegiados y colegiadas?

– ASEVAL, gestora de planes y fondos de pensiones, ha diseñado un plan de pensiones exclusivo para el Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana, con importantes ventajas para los colegiados.

* Los gastos de gestión, al ser un plan asociado, se sitúan en la mitad de los generales de los planes individuales del mercado.

* Total control sobre la gestión del plan, ya que la Comisión de Control está integrada por miembros del Colegio.

* Comodidad de hablar directamente con los profesionales que gestionan nuestros planes a través de la "Oficina del Partícipe" Tel: 902 405 407.

* La figura del "Defensor del Partícipe": un servicio gratuito, ágil y eficaz, que funciona con autonomía e independencia, a nuestra disposición.

* Todo esto con la garantía que ofrece la certificación de calidad AENOR, que se concedió a ACEBAL por su gestión de planes y fondos de pensiones.

EL MASAJE Y LA FISIOTERAPIA: CURSO DE MASAJE

Hasta hace muy poco no existía en España una corriente específica para formar a los Diplomados en Fisioterapia en técnicas de masaje, así los profesionales tenían que formarse en academias que siguen una línea no fisioterapéutica como los cursos de masaje y quiromasaje a los que tiene acceso cualquier persona independientemente de su titulación y que no cuentan con una homologación oficial.

En 1998 y en vista de esta necesidad detectada, dos fisioterapeutas, D. Daniel Pecos (Profesor de la Escuela de Enfermería y Fisioterapia de Alcalá de Henares) y D. Francisco Javier Montañez (Profesor Titular de la Facultad de CC. Experimentales y de la Salud de la Universidad Cardenal Herrera-CEU de Valencia y Fisioterapeuta de la Real Federación Española de Balonmano), crearon el Instituto para el Desarrollo de la Masoterapia en Fisioterapia, IDEMAF.

El objetivo básico de IDEMAF era facilitar la formación de postgrado de los Diplomados en Fisioterapia en técnicas

de masaje desarrollando cursos específicos para este colectivo y buscando ocupar su parcela completa en el ámbito de la sanidad. Los primeros cursos de masaje se ofrecieron en Madrid, pero la idea se difundió por toda España generándose una demanda que obligó a trasladar este tipo de cursos a todo el territorio nacional. Después fueron creándose otras escuelas privadas e instituciones que siguieron esta línea de actuación consolidando el proyecto.

Ahora, el Ilustre Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana ofrece su organización y sus instalaciones a D. Francisco Javier Montañez Aguilera, fundador de IDEMAF, para que dirija este curso de formación a todos los colegiados y colegiadas. Así, el día 24 de enero comenzará el Curso de Masaje, de 40 horas de duración que se impartirá en dos seminarios de fin de semana en la misma sede del Colegio. Su precio es de 196 Euros y el máximo de plazas a cubrir es de 20 alumnos. Las inscripciones se aceptarán por riguroso orden de llegada hasta el 15 de enero.

EL COLEGIO ORGANIZA UN CURSO DE MAITLAND

El Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana ha organizado para todos sus colegiados y colegiadas un curso de tres días sobre el Concepto Maitland

Por Ellen Tamarit, Fisioterapeuta y Terapeuta Maitland



José Manuel Sempere y Geoffrey D. Maitland.

Los días 10, 11 y 12 de enero en la Clínica Sempere de Valencia se imparte la primera edición del mismo con el profesor Pieter Westerhius, bajo la dirección de D. José Manuel Sempere. El precio de este curso es de 240 Euros. Si se desea conseguir más información sobre el mismo podemos llamar al teléfono 96 347 97 43.

Para introducir el **Concepto Maitland**, la Fisioterapeuta Ellen Tamarit nos hace una breve explicación:

EL CONCEPTO MAITLAND

El **Concepto Maitland** debe su nombre al fisioterapeuta australiano Geoffrey D. Maitland, residente en Adelaide, Australia. Este método se describe como

concepto debido a que quiere dedicarse no solo a la mera aplicación de las técnicas, sino a mantener en todo momento una actitud abierta y flexible en el tratamiento, teniendo en cuenta siempre que en la patología del paciente pueden implicarse varios factores y estructuras que no deben dejar de tenerse en cuenta nunca.

Las técnicas usadas para la evaluación y tratamiento del paciente son: movilizaciones articulares pasivas (que pueden ser realizadas en los grados I, II, III y IV), manipulaciones y movilizaciones neurales. Éstas se podrán y deberán complementar siempre con otros tipos de tratamientos fisioterapéuticos (musculares, propioceptivos, etc.)

La presentación clínica individual de la patología es la que determina la aplicación de las técnicas. De esta forma, el tratamiento se adapta lo máximo posible al problema concreto de cada paciente.

Además, debido a las diferentes posibilidades de aplicación de las técnicas, el tratamiento se puede adaptar mejor a la evolución del paciente; es decir, hay una progresión en el tratamiento.

A través de una evaluación constante y detallada de síntomas y signos se pretende objetivar lo máximo posible los resultados del tratamiento, de forma que tanto el paciente como el terapeuta tengan un constante "feedback" de la evolución del tratamiento.

El Concepto Maitland introduce la evaluación y tratamiento de las estructuras neurales, pudiendo ser movilizadas para influir en el dolor y en el movimiento.

El Concepto Maitland es una marca registrada y por tanto sus cursos sólo son impartidos por profesores pertenecientes a la IMTA (Asociación Internacional de Profesores Maitland), cuya sede europea está en Suiza. Se puede localizar más información el Concepto Maitland en los siguientes datos:

- **Ellen Tamarit:**

• 91 715 724

• ellentamarit@pobladores.com

- **José Manuel Sempere:**

• 96 198 01 04 / 649 19 07 07

• fisiosemp@pobladores.com

MÁS DE DOSCIENTAS PERSONAS ACUDIERON A LAS III JORNADAS MEDITERRÁNEAS DE FISIOTERAPEUTAS



Los días 15 y 16 de noviembre, tuvieron lugar las III Jornadas Mediterráneas de Fisioterapia: FISIOTERAPIA, SALUD Y ACTIVIDAD FÍSICA. El salón de actos de la Fundación Bancaja fue el escenario elegido en esta ocasión para la celebración de este acontecimiento.

Las Jornadas, organizadas por el Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la C.V., fueron inauguradas por la Ilustrísima Sra. D^a Amparo Flores Sarrión, Directora de la ACEMSA de Conselleria de Sanitat que fue acompañada en la mesa inaugural por los representantes de las Universidades de Valencia y Cardenal Herrera CEU, el Decano del Colegio y el presidente de las Jornadas. Todos ellos expresaron su apoyo y el de las instituciones representadas a estas iniciativas.

La Directora de la ACEMSA, en su discurso inaugural hizo especial mención al apoyo que desde la Conselleria de Sanitat se ofrece a las instituciones como el Colegio de Fisioterapeutas ya que son la base sobre la que desarrollan los proyectos normativos de su área. Así mismo, destacó la labor conjunta que está realizando la ACEMSA y el Colegio para la elaboración de un Real Decreto en el que se especifiquen los requisitos de homologación de las clínicas de Fisioterapia. Este proyecto además de profesionalizar el ejercicio de la Fisioterapia supone un apoyo para la lucha contra el intrusismo tan perseguido por el Colegio.

Las mesas redondas desarrolladas, trataron entre otros temas la actividad física y el deporte; el masaje; o la estimulación eléctrica muscular, planteando la diferencia entre el mito y realidad. En esta última se destacó el beneficio de la electromusculación como parte de una terapia global, nunca como un ejercicio aislado y siempre en manos de profesionales de la Fisioterapia ya que de cualquier otra forma el usuario correría graves riesgos. En la segunda jornada se abordaron cuestiones de interés general como Deporte y Geriatría, el

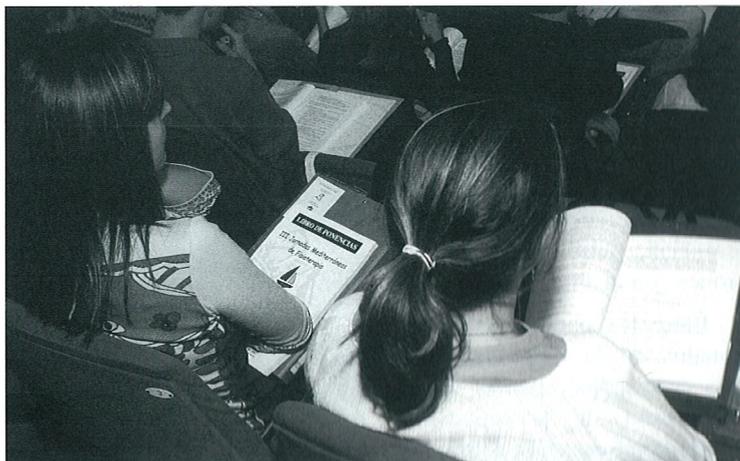
balneario, la fisioterapia acuática o Deporte y equitación.

Los asistentes se mostraron en todo momento interesados por las diferentes ponencias participando activamente en el coloquio posterior a cada mesa redonda.

El Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana editó el Libro de Ponencias de las Jornadas, con gran aceptación entre los profesionales y estudiantes que asistieron a las sesiones celebradas.

En el Acto de clausura el Sr. D. Javier Martínez Gramage, Presidente del Comité Organizador, afirmó que el éxito alcanzado se ha centrado, además de la gran afluencia de profesionales y estudiantes, en la novedad de algunos temas tratados durante estos dos días. Después ha dado la palabra al Ilustre Sr. Decano del Colegio Oficial de Fisioterapia de la Comunidad Valenciana quien, antes de clausurar formalmente las Jornadas, agradeció el esfuerzo de todos los colaboradores e invitó a los estudiantes a participar activamente en el Colegio ofreciéndoles su apoyo para iniciativas de ésta índole.

Las conclusiones de las Jornadas se concretaron en dos aspectos principalmente: por un lado, la ampliación de conocimientos en el tratamiento, formación y prevención de las lesiones por medio de la actividad física; y por otro, lo novedoso de algunos aspectos de la fisioterapia como es el campo de las Artes Escénicas, referido sobre todo a los músicos y en el que se destacó el trabajo por hacer de concienciación del propio artista sobre la prevención; la fisio-veterinaria, en la que se resaltó la perfecta aplicación de las técnicas tradicionales a "grandes animales" concretamente a los caballos de carrera; o el balneario urbano, que trata principalmente problemas de estrés por medio de hidrotapia, relajación... y se diferencia del balneario tradicional en que el primero utiliza agua corriente y en el segundo se hace uso de aguas mineromedicinales.



ASAMBLEA GENERAL DEL COLEGIO OFICIAL DE FISIOTERAPEUTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA



Vicente Martínez (Abogado), Vicente Bou (Tesorero), Juan López (Decano), Vicenta Fortuny (Secretaria)

El pasado día 12 de diciembre tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria del Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana. La sesión que dio comienzo a las 20,00 horas se celebró en la sede oficial del Colegio, C/ San Vicente Mártir nº 62 - 2ª de Valencia.

El Decano, D. Juan López Boluda, la Secretaria, D^a Vicenta Fortuny Almudéver, el Tesorero, D. Vicente Bou Vázquez, y el Asesor Jurídico del Colegio, D. Vicente Martínez presidieron el acto y dieron cuentas de todo lo acontecido durante el ejercicio 2002, tanto a nivel cuantitativo (presupuestos, número de colegiados...) como a nivel cualitativo (actos celebrados, cursos, conferencias, publicaciones, reuniones con instituciones...)

Entre los puntos concretos tratados en la Asamblea, los más destacados, además de la aprobación de presupuestos fueron la información sobre:

– El acuerdo, en Junta de Gobierno del 7 de marzo de 2002, de la aceptación de los alumnos de Fisioterapia como “precolegiados”. Estos participarán en las actividades del Colegio con voz pero sin voto y recibirán la revista “Fisioterapia al Día” y “Fisioterapia y Calidad de Vida”.

– Las gestiones de la Junta de Gobierno para agilizar la normativa para la Acreditación de Clínicas de Fisioterapia que aprobará la Conselleria de Sanitat.

– Los cursos que se realizarán próximamente, como el de Péritos, Masaje, Concepto Maitland, entre otros.

– Los carnets de colegiados que han sido entregados durante el pasado mes de diciembre.

Tras la exposición de los diferentes temas se pasó al turno de Ruegos y Preguntas en el que algunos colegiados expresaron inquietudes y sugerencias a la mesa y preguntaron sobre algunos temas que despertaban en ellos mayor interés.



CURSO A DISTANCIA: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS PATOLOGÍAS DE LA COLUMNA VERTEBRAL

Organiza: Asociación Socio-Sanitaria LOGOSS
 Acreditación: La Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud (Ministerio de Sanidad) con 2,8 créditos, y La Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de la Consejería de Sanidad y Consumo del Gobierno de Canarias con 300 horas. - Precio: 133 Euros
 Información: Tel.: 902153130
<http://www.logoss.net>
formacion@logoss.net

CURSO A DISTANCIA: GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA. REHABILITACIÓN DEL ANCIANO

Organiza: Asociación Socio-Sanitaria LOGOSS
 Acreditación: La Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud (Ministerio de Sanidad) con 7,1 créditos
 Precio: 102,17 Euros
 Información: Tel.: 902153130
<http://www.logoss.net>
formacion@logoss.net

I CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE MUJER Y DISCAPACIDAD

Organiza: Generalitat Valenciana, Conselleria de Benestar Social
 Lugar: Palacio de Congresos de Valencia
 Fechas: De 27/02/03 a 01/03/03
 Plazo de Inscripción: Hasta 24/01/03
 Precio: - Antes del 20/01/03: General: 120 Euros, Estudiantes: 72 Euros;
 - Después del 20/01/03: General: 150 Euros, Estudiantes: 90 Euros
 Información: Tel.: 963865034
 Fax: 963865831
mujdisc_congreso@gva.es

NUEVOS AVANCES EN ELECTROTERAPIA

Organiza: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de Reus. Universidad Rovira i Virgili
 Lugar: Aula de prácticas. Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de Reus. C/ Llorenç, 21 - 43201 Reus (Tarragona)
 Información: P.C.: Natàlia Rull, Tel.: 977558751 - Fax: 977558711
natalia.rull@fundacio.urv.es
 Cursos: números 17
 Fechas: De 04/04 a 11/05/03
 Duración: 60 h. - Precio: 325 Euros

MÉTODO GLOBAL DE MASAJE METAMÉRICO

Profesorado: D. Sebastià Canamasas Ibáñez, D. Xavier Jaile Benítez, Mónica Roura Crespi. Profesores de Fisioterapia de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, Universidad de Vic.
 Lugar: Institut de Secundària Miquel Peris i Segarra. Avda del Mar. Grao de Castelló.
 Fecha: 18 y 19/01/03; 8 y 9/02/03, 8, 9, 29 y 30/03/03; 12, 13, 26 y 27/04/03; 10, 11, 31/05/03 y 1/06/03.
 Duración: 120 h. - Precio: 800 Euros
 Información: Tel.: 938861222, Ext. 336, sebastia.canamasas@uvic.es; cfmsecretaria@accessosis.es; monica.roura@uvic.es; xavier.jaile@uvic.es

XIV REUNIÓN ANUAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE DISFUNCIÓN CRÁNEOMANDIBULAR Y DOLOR OROFACIAL

Organiza: Sociedad Española de Disfunción Cráneo-mandibular y Dolor Orofacial.
 Fecha: Del 1 al 3 de mayo de 2003.
 Lugar: Hotel Meliá - Alicante
 Precio: Gratuito
 Información: Tel.: 965124365
www.sedcydo.com
jmth.kranion@infonegocio.com
mailto:cfmsecretaria@accessosis.es

Instituto PRODAN
 Avda. Meridiana, 358, 9º, C-D 08027 Barcelona
 Información y Matrícula:
 Tel.: 932744061

CURSO DE HIDROTERAPIA

Fechas: Fines de semana entre el 17 de enero y el 29 de junio de 2003
 Lugar: Instituto PRODAN

CURSO DE BIOFEEDBACK

Fechas: Fines de semana comprendidos entre 10 enero y 2 febrero de 2003
 Lugar: Instituto PRODAN

CONGRESO INTERNACIONAL DE FISIOTERAPIA.

WORLD PHYSICAL THERAPY
 Fechas: del 7 al 12 de junio de 2003
 Lugar: Palau de Congresos de Barcelona
 Mas información en: www.wcpt.org

CERTIFICADO DE ANATOMÍA PARA EL MOVIMIENTO®. CINÉTICA RESPIRATORIA 1ª EDICIÓN

Organiza: ADEIT Fundación Universidad-Empresa
 Colaboran: Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana; Hospital Universitari "La Fe" - Precio: 331 Euros
 Fecha de Preinscripción: Hasta el 3 de mayo de 2003
 Lugar: Hospital Universitario "La Fe"
 Información en: www.adeit.uv.es/postgrado, Tel.: 96 398 39 23

CURSO DE ACUPUNTURA APLICADA AL DOLOR ARTICULAR Y MIOFASCIAL

Precio: 1200 Euros
 Horario: viernes de 16 a 21 h. y sábados de 9 a 14 h. y de 15:30 a 19:30
 Fechas: 17, 18 y 31 enero y 28 febrero; 1, 14 y 15 marzo; 4, 5, 25 y 26 abril y 16, 17, 30 y 31 mayo de 2003
 Horas: 112 h.
 Organiza: Fac. de CC. de la Salud, Universidad Internacional de Cataluña
 Tel.: 93 504 20 00 infofisio@csc.unica.edu

CURSO DE REFLEXOLOGÍA PODAL

Precio: 420 Euros
 Horario: viernes de 16 a 21 h. y sábados de 9 a 14 h. y de 15:30 a 19:30
 Fechas: 7, 8, 14, 15, 21 y 22 febrero de 2003
 Horas: 45

Organiza: Fac. de CC. de la Salud, Universidad Internacional de Cataluña
 Tel.: 93 504 20 00
infofisio@csc.unica.edu

PRIMERAS JORNADAS CATALANAS DE REUMATOLOGÍA. OSTEOPOROSIS

Precio 60 Euros
 Horario: de 9 a 14 h. y de 15 a 20
 Fechas: 15 de febrero de 2003
 Horas: 10 h.

CONGRESO NACIONAL DE ARTE Y DISCAPACIDAD

Organiza: Generalitat Valenciana Conselleria de Benestar Social
 Información en: Secretaría Técnica - Viajes El Corte Inglés - División de Congresos, Tel 96 310 71 89
 Secretaría Científica, C/ Colón, 80, Tel 96 386 58 31

XIII JORNADAS DE FISIOTERAPIA "FISIOTERAPIA EN LA ARTICULACIÓN TEMPORO-MANDIBULAR"

Organiza: Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE.
 Información en: Tel.: 91 589 45 00
 Fechas: 28 febrero y 1 marzo de 2003

NUEVOS CONCEPTOS EN ELECTROTERAPIA

Organiza: Gestión y Formación Hospitalaria, S.L.
 Información en: Tel.: 91 5940347
 Fechas: 29, 30 de marzo; 5, 6, 26 y 27 de abril y 10, 11 de mayo de 2003
 Lugar: Unidad de Fisioterapia Hospital General de Móstoles
 Precio Total: 420 Euros
 Fecha límite de Preinscripción: 15 de febrero de 2003

MASAJE INFANTIL

Fecha: 17 y 18 de mayo de 2003
 Precio: 162 Euros
 Horario: De 9 a 14 y de 16 a 21h.
 Horas: 20
 Organiza: Omphius Institute
 Información: 93 487 44 11

MASAJE CIRYAX

Fecha: 12 y 13 de abril de 2003
 Precio: 160 Euros
 Horario: De 9 a 14 y de 16 a 21
 Horas: 20.
 Organiza: Omphius Institute
 Información: 93 487 44 11

MASAJE DE TEJIDO CONECTIVO

Fecha: 29 y 30 de marzo de 2003
 Precio: 180 Euros
 Horario: De 9 a 14 y de 16 a 21
 Horas: 20
 Organiza: Omphius Institute
 Información: 93 487 44 11

CADENAS MUSCULARES Y ARTICULARES. Método G.D.S.

— 1ª Parte —

NOTA: dada la extensión del presente artículo haremos su entrega en dos partes. Una primera parte general e introductoria del método y una segunda donde se abordará un caso práctico. A su vez, hemos creído que no se debía reducir el mismo por el interés de su contenido. En el método son de gran importancia, en la descripción de las cadenas musculares, los colores, qué se corresponden con cada una de ellas. Debido a que la impresión de la revista se realiza en blanco y negro, utilizaremos una escala de grises para identificarlas, poniendo en una leyenda el color que le correspondería.

Godelieve Denys-Stuyf (creadora del método) nace en 1931 en África y no fue hasta la edad de 16 años que comenzó a ir a la escuela. Estudió en la Academia Real de Bellas Artes de Bruselas. Se especializó como retratista, pintora, caricaturista y en diseño publicitario.

En 1954 se casó con el Dr. Struyf, médico generalista. Para profundizar en sus conocimientos sobre el cuerpo humano, empieza sus estudios de kinesiterapia, y más tarde fue directora en esa escuela. Fue alumna de Françoise Mézières, quien la autorizó a escribir los libros

sobre su método. En 1971 empieza a estudiar osteopatía en Maidstone (Inglaterra) donde luego fue profesora hasta 1984.

También tiene influencias de la medicina tradicional china para la comprensión de las interrelaciones entre los sistemas. De Piret y Béziers para las nociones de cadenas articulares, de unidad motriz y otros concernientes a la coordinación motriz. Kabat, Bobath y Mézières para la noción de cadenas musculares.

Sus estudios de dibujo y como retratista le llevaron a darse cuenta de las diferentes tipologías humanas y empezó a investigar en este campo. A partir de la observación del cuerpo humano y de su funcionamiento, comienza a elaborar el método de cadenas musculares y articulares.

En G.D.S. hay un principio fundamental que siempre está presente: "estar siempre anclado a la realidad", es decir, estar siempre lo más cerca posible al modelo correcto, justo.

Godelieve dibujaba a gente en movimiento, paraba el movimiento para dibujarlos, lo que es totalmente diferente de filmar en movimiento. A veces, nosotros mismos no nos reconocemos en una foto, y es la gente fotogénica la que más se reconoce, porque se mueven menos, siempre están en la misma postura. Los que se mueven mucho, no se reconoce. Éste es el concepto de "imagen en movimiento", que transforma el movimiento en algo estático.

El método G.D.S. tiene en cuenta dos factores: gesto y forma; analiza la forma para retrazar una historia (volver a trazar una historia, hacer un feedback). Éste es el primer aspecto que concierne a algo estático, por lo tanto no nos interesa. Mézières se interesa por la estática, busca la armonía perfecta de la estructura. En osteopatía, se deja a un lado la estructura y parte del principio de que recuperando el pequeño movimiento, se recuperan los grandes movimientos, y devolviendo la movilidad, el cuerpo es capaz de encontrar el sitio justo.

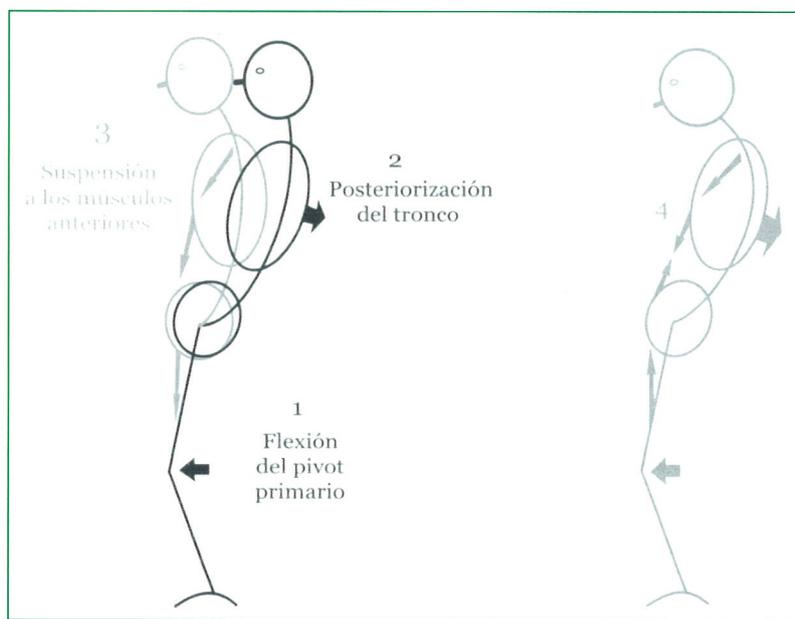


Figura 1. Ejemplo de materialización de una pulsión psico-comportamental sobre el cuerpo. La cadena A.M. establece el lenguaje grabado.

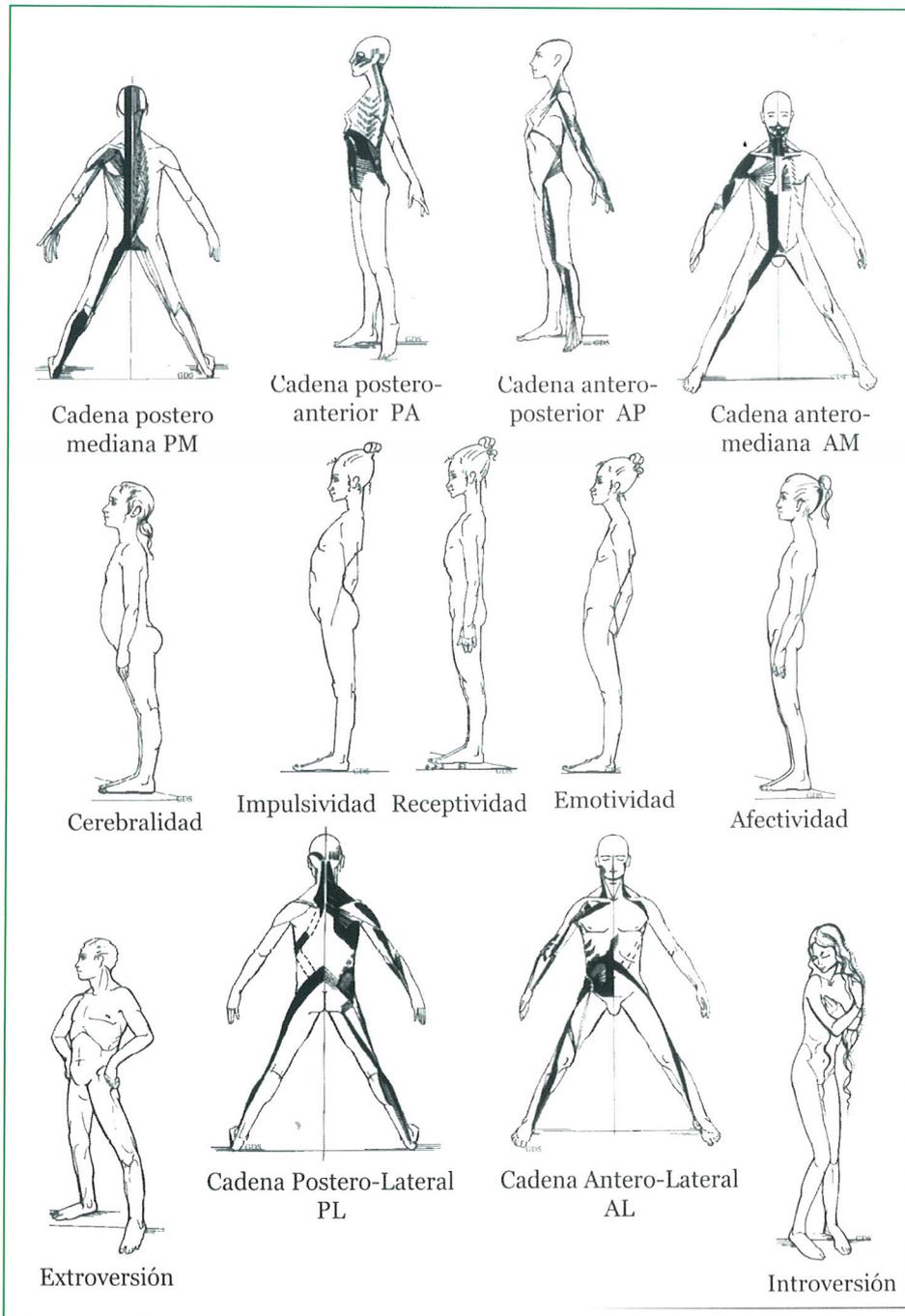


Figura 2. Las 6 tipologías básicas en G.D.S.

Un principio de base del método de G.D.S. es que el cuerpo sólo recuerda lo que ha aprendido, sea mal o bien aprendido. Mi naturaleza no sabe lo que es bueno para mí, sólo lo que es bueno para satisfacer la ley del mínimo esfuerzo, porque es más fácil. En este método, se hace una lectura de la forma del cuerpo para comprender mejor lo que aprisiona a ese cuerpo y así poder utilizar una estrategia de tratamiento que lo libere de esas cadenas.

Teniendo en cuenta que el comportamiento psicológico puede influir sobre el gesto y la forma del cuerpo, G.D.S. se dijo que debía hacer algo para impedir esto. Empezó a trabajar en un hospital en el servicio de rehabi-

litación que trataba, mayormente, problemas de espalda. El diagnóstico era casi siempre el mismo, lumbalgia y escoliosis, y el tratamiento también era siempre el mismo, potenciación de abdominales, glúteos, etc. Como era muy observadora, dibujando a los pacientes se dio cuenta de que muy pocos tenían hiperlordosis e incluso encontró algunos con inversión de la curva. Así, hizo una clasificación y sacó las 6 tipologías puras, aunque también hay combinaciones posibles. Después, se dijo que era necesario encontrar en estas tipologías lo que podía justificar el dolor, y entonces vio que había diferentes etiologías.

Así, podemos definir el método de G.D.S. como: "un método global de kinesiterapia y de enfoque comportamental, de prevención, de tratamiento y de mantenimiento, basado en la comprensión del terreno predisuesto".

No estamos aplastados por la gravedad, porque en realidad son las tensiones musculares que deben luchar contra la gravedad las que realmente nos aplastan. En el año 47, Mézières expresó esta idea por primera vez, y sorprendió mucho a los que pensaban que había que muscular para mantenerse de pie.

En cuanto a la noción de cadenas, un neurofisiólogo, Alois Brüger, hizo una publicación en los años 60 de lo que describió como "tendomiosis". En ese esquema estaban representadas las tendomiosis más frecuentes, que resulta que se corresponden con las cadenas de G.D.S. Él no definió la etiología, pero hizo la siguiente descripción: pone en evidencia la existencia de cadenas de tensión miofascial en el cuerpo. Se asombra de que la piel esté tan relacionada con esta patología, como si las fibras musculares aumentasen el tono de reposo hasta modificar la química muscular y luego la estructura muscular, que pierde su elasticidad y evoluciona a la fibrosis. Consta que el músculo lleva con él el tejido conjuntivo que le rodea y la piel, que a la vez se

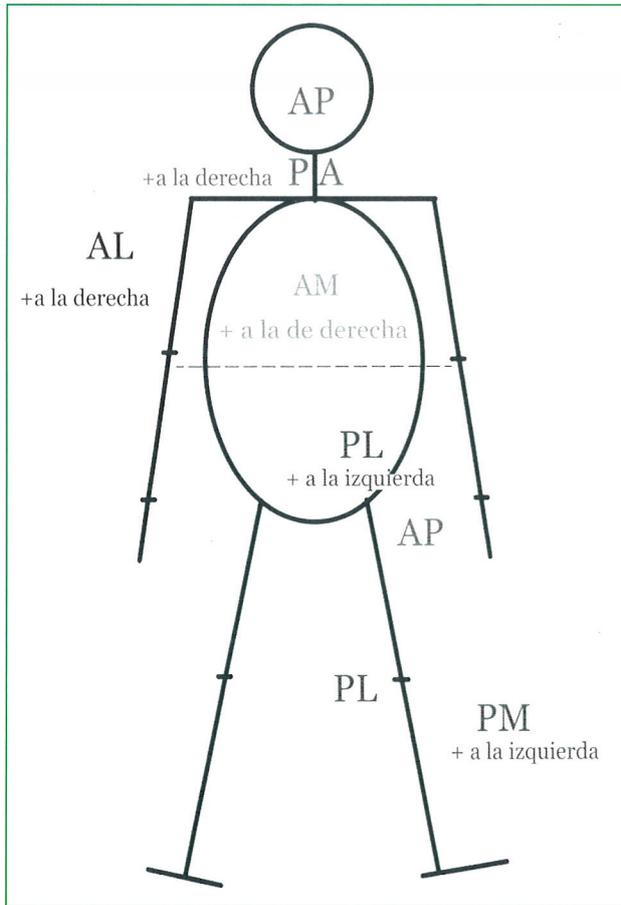


Figura 3. El cuerpo no es simétrico, las vísceras ponen en evidencia este hecho. El hígado está más presente a la derecha, el estómago a la izquierda, etc. Ocurre lo mismo con las cadenas musculares, por lo que predominan unas sobre otras en ciertas localizaciones.

endurece. Intentó encontrar explicación metamérica y no la encontró a nivel del tronco. Nota, entonces, que ciertas cadenas de tensión miofascial pueden ser consecutivas a traumatismos, y otras, a problemas viscerales. Y observa que esas líneas de tensión parecían estar asociadas a tensiones estáticas. En g.d.s. se hace una explicación parecida, pero más profunda.

Uno de los principios más importantes de G.D.S. es que todas las técnicas son buenas, porque todas han dado buenos resultados alguna vez; pero hay una condición para que sean eficaces: que las técnicas puedan adaptarse al terreno. Esto es válido para todas las técnicas, incluidas las globales.

Me gustaría dar las gracias a Aida del Valle Lenzina y Elia Verdú Bellod (Introductoras del método en España) por haberme facilitado el material necesario y su colaboración en la redacción de este artículo.

Josep Benítez

Alumno del Centro de formación Philippe Campignon.

***Guadamar del Segura. Alicante*

Figura 5. Comportamiento y sincronismo de las cadenas PA y AP durante la respiración.

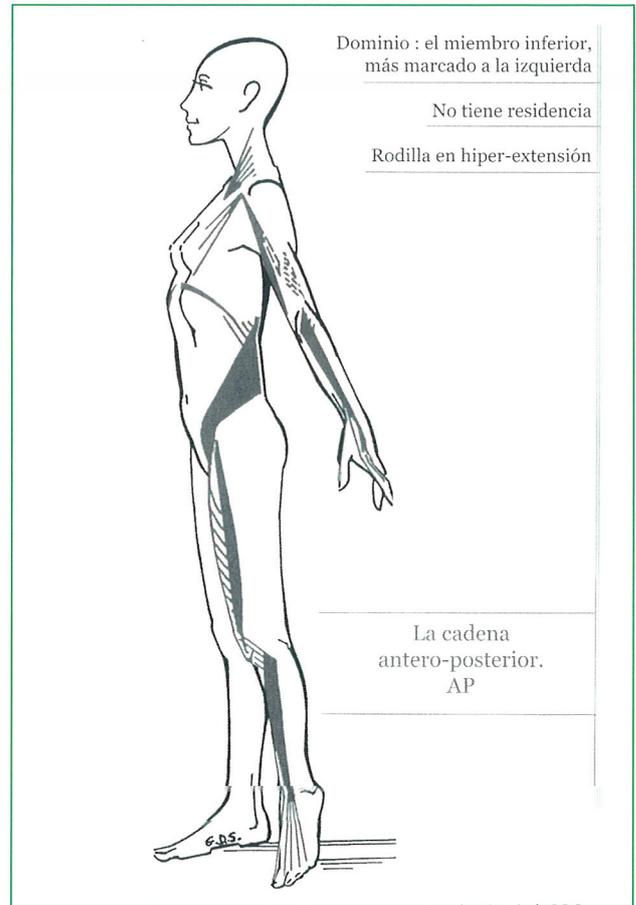
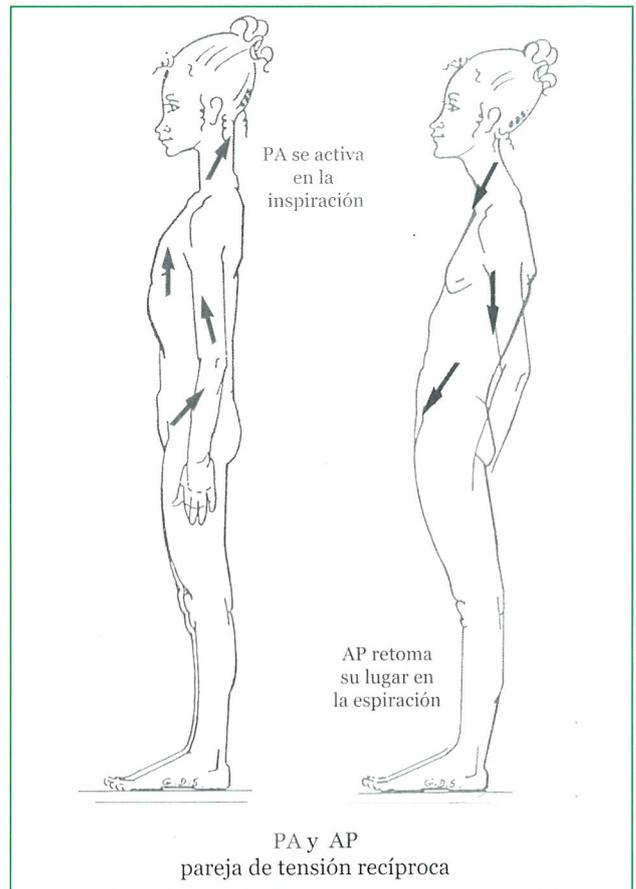


Figura 4. Cadena Antero-Posterior.



TARIFAS PUBLICITARIAS PARA MAILING A COLEGIADOS

1.- Información sobre cursos, conferencias, jornadas... Organizados por entidades ajenas al Colegio.

Jornadas y Congresos

..... 90,15 euros

Cursos hasta 100 horas

..... 150,25 euros

Cursos hasta 300 horas

..... 300,51 euros

Cursos de más de 300 horas

..... 450,76 euros

2.- Información de casas comerciales, bancos, agencias de seguros...

Se les aplicará el coste de una inserción de una página en la publicación del Colegio (300,51 euros). Esta tarifa no incluye inserciones que los anunciantes hagan en la revista.

Nota: En todas se añadirá el coste del franqueo. Estas tarifas se aplicarán cada vez que se realice un envío.

- Es vén aparell de Micrones (de Zimmer Elektro Medizin-model Micro 2) en molt bon estat. Ha estat utilitzat en una clínica privada. El preu será a convenir,... Tel. 964 53 49 64, de vesprades. (Pablo Ayet).

- Se vende todo tipo de material en perfecto estado, de un centro de fisioterapia y rehabilitación (Bañera de parafina, Sistema de corrientes Compact Elite Plus)... Tel. 651 13 13 34 ó 964 22 21 41 (Juan Ávila).

- Clínica Médica de Nutrición y Estética, situada en C/ San Vicente, 72, pta. 2. Alquila el despacho por días/horas, precio a convenir. Dispone de tres despachos y siete camillas... Tel. 963 51 39 03 (Dra. Teresa Benaches).

- Se traspasa clínica en pleno funcionamiento por falta de atención en Crevillent... Tel. 661 30 50 03. Elena Masias Blázquez, N° Col. 374.

- Vendo Equipo de Interferenciales con módulo de vacío (Endomed 382 de Enraf Nonius) y Radar Marca Ito, modelo Ktm 250 (comercializado por Sanro). Muy poco uso, perfecto estado. Vendo en lote o por separado, precio a convenir... Tel. 678 42 93 66. (Esteban Santos - Juanes).

- Vendo camilla fija de madera con bandeja inferior, juego de pesas con soporte, taburete de metal regulable en altura, lámpara de IR, espaldera, colchonetas y aparato de US (Sono 5 de Zimmer). Un año de antigüedad, en perfecto estado... Tel. 699 74 30 24 (mañanas), 964 40 93 00 (tardes). (Yolanda Tena, Col. N° 74).

- Busco contactar con un/a fisioterapeuta interesado/a en compartir clínica para montar Centro de Rehabilitación. Centro de Logopedia y Psicología, sito en C/ Artes Gráficas de Valencia. Muy económico... Tel. 963 44 54 94 ó 669 69 75 27 (María o Gracia).



VOCALÍA DE FISIOTERAPIA EN LA ASISTENCIA PÚBLICA

Vocal: D. Juan Fco. Teruel Anaya

Desde la unificación de las asistencias Especializada y Primaria en la vocalía de Asistencia Pública, estamos trabajando para conseguir una mayor fluidez y relación por parte de este Colegio Profesional y la Conselleria de Sanitat.

Son muchos años de reivindicaciones, desde que éramos Asociación Profesional, muchos los escritos y entrevistas con los diferentes consellers que han ido pasando por la Conselleria.

Finalmente, y ya como Colegio, comenzamos a tener puertas abiertas y un peso específico como profesionales dentro del ámbito sanitario.

Desde este Colegio, seguiremos luchando por la dignidad de la profesión, porque se respete nuestra parcela profesional dentro de los diferentes estamentos sanitarios (matronas, médicos rehabilitadores...)

Próximamente, convocaremos a los compañeros que ejercen su labor

tanto en Hospitales como en Centros de Atención Primaria para tener una reunión en este Colegio y debatir las demandas profesionales que nos afecten y hacerlas llegar a la Conselleria de Sanitat.

A continuación os hacemos llegar el acuerdo firmado por la Conselleria de Sanitat y un grupo de sindicatos sobre las mejoras retributivas, que a los fisioterapeutas nos afectan por partida doble. Un saludo.

HOMOLOGACIÓN RETRIBUTIVA:

PERSONAL ESTATUTARIO	INCREMENTOS EUROS-ANUAL	INCREMENTOS EUROS-MENSUAL 2002	INCREMENTOS EUROS-MENSUAL 2003	INCREMENTO EUROS-MENSUAL 2004
Directivos A	3.500	97.20	145.83	291.67
Directivos B	2.750	76.39	114.58	229.17
Facultativos	2.750	76.39	114.58	229.17
Facultativos cupo	975	27.08	40.63	81.25
Facultativo cupo salarizado	975	27.08	40.63	81.25
Sanitario B	2.200	61.11	91.67	183.33
Sanitario B cupo	770	21.39	32.08	64.17
Sanitario C	1.650	45.84	68.75	137.50
Sanitario D	1.500	41.67	62.50	125.00
No sanitario A	2.200	61.11	91.67	183.33
No sanitario B	1.750	48.61	72.92	145.83
No sanitario C	1.600	44.44	66.67	133.33
No sanitario D	1.475	40.97	61.46	122.92
No sanitario E	1.200	33.33	50.00	100.00

El acuerdo entre la Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana y las organizaciones sindicales con representación en la mesa sectorial de sanidad en materia de eficiencia de los servicios sanitarios, racionalización y homologación de las condiciones retributivas y laborales y jornada y horario de trabajo del personal al servicio de las instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanitat destaca los siguientes puntos:

1.-Ámbito de aplicación: El presente Acuerdo es de aplicación al personal estatutario al servicio de las Instituciones Sanitarias dependientes de la Conselleria de Sanidad que percibe sus retribuciones por el sistema establecido en el RDL 3/1987, personal de cupo y zona y personal en formación.

2.-Período de vigencia: El presente acuerdo tendrá una vigencia temporal con inicio en la fecha de publicación del mismo mediante Acuerdo de Gobierno Valenciano y finalización el 31/12/2006.

3.-Homologación retributiva:

Primero: Con el fin de equiparar las retribuciones del personal

incluido en el ámbito de aplicación de este acuerdo a la medida del conjunto del Sistema Nacional de Salud la Conselleria de Sanitat se compromete a incrementar las retribuciones fijas anuales de dicho personal en las cuantías que se resaltan en el cuadro anterior. Este incremento se producirá dentro de los siguientes conceptos retributivos:

1. Para el personal estatutario al que es de aplicación el RDL 3/1987, dentro del complemento específico.
2. Para el personal de cupo y zona dentro del concepto cantidad fija mensual.
3. Para el personal de cupo que cobra por el sistema salarizado dentro del complemento específico.
4. Para el personal en formación dentro del concepto retribución mensual complementaria.

Segundo: El aumento se producirá con arreglo a la siguiente distribución:

- El 33.3% de la cantidad global prevista en el apartado anterior

con efectos económicos 1/10/2002 hasta el 31/12/2002.

- Con efectos económicos 1/10/2003 se incrementará hasta alcanzar el 50% de la cantidad prevista.
- Con efectos económicos 1/10/2004 se incrementará hasta completar el 100% de la cuantía prevista.

Asimismo estos aumentos tendrán la consideración de masa salarial consolidada para el caso de que en el ejercicio presupuestario en que se apliquen exista un incremento lineal determinado por la Ley de Presupuestos, de suerte que este incremento tendría en cuenta la cuantía del complemento específico previsto para ese año.

4.-Racionalización del sistema retributivo: Con el objeto de continuar la racionalización retributiva iniciada en la Mesa Sectorial de Sanidad el 3 de febrero de 2000 y con independencia de lo señalado en el punto 3 de este acuerdo, se incrementa el complemento específico de las siguientes categorías profesionales:

	Complemento específico
Jefe de servicio no sanitario	113.6 /mes
Jefe de Sección no sanitario	113.6 / mes
Jefe de grupo	71.30 / mes
Jefe de equipo	71.30 / mes
Fisioterapeuta	23.31 / mes
Terapeuta ocupacional	8.31 /mes
Ingeniero técnico	66.62 /mes
Técnico de mantenimiento	11.17 / mes
Controlador de suministros	4.10 /mes
Gobernantas	86.91 /mes
Jefe de personal subalterno	17.59 /mes
Aux. enf. (serv. Especiales)	24.98 /mes
Conductores (At. Primaria)	30 /mes
Celadores (serv. Especiales)	22.98 /mes

FISIOTERAPIA INTERNACIONAL Y TRADUCCIÓN

Cobra Consulting Services. Agencia de Traducciones. Convenio con C.O.F.C.V.

¡Feliz 2003 a todos!

Queremos presentarnos al inicio de este nuevo año: nuestra empresa de traducciones **Cobra Consulting Services** ha firmado recientemente un Convenio con el Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana. Ofrecemos servicios de traducción e interpretación en condiciones especiales para el Colegio y los colegiados.

Somos una agencia de traducciones independiente, nuestro servicio es opcional y siempre a petición del colegiado. Colaboramos con traductores e intérpretes jurados y técnicos de los más diversos idiomas y especialidades. Tramitamos traducciones juradas, técnicas y comerciales en diferentes idiomas y asesoramos gratuitamente sobre traducción e interpretación. Pueden contactar directamente con nosotros mencionando su número de colegiado o por intermediación de la secretaría del Colegio.

Este espacio informativo en cada número de la Revista del Colegio que inauguramos al inicio de este nuevo año, pretende informar a los Colegiados sobre traducción e interpretación especialmente en los aspectos que les puedan ser útiles en el contexto de las relaciones internacionales tanto a nivel laboral como formativo.

TRABAJAR O ESTUDIAR EN EL EXTRANJERO

Cada día más fisioterapeutas deciden estudiar o trabajar en el extranjero. Aunque en la Unión Europea los requisitos administrativos se han simplificado mucho, todavía se enfrentan a unos papeleos más o menos complejos que invariablemente incluyen la traducción jurada.

Para presentar documentos españoles en otro país o presentar documentos extranjeros en España, es imprescindible la traducción por un traductor o intérprete jurado. Queremos en este primer artículo de nuestra serie sobre traducción e interpretación acercarnos a la figura del traductor-intérprete jurado, fundamental en las relaciones administrativas internacionales y poco conocido por el público en general.

EL INTÉRPRETE JURADO

El intérprete jurado es nombrado por la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores. Su sello y firma se encuentran oficialmente registrados en esta Oficina del Ministerio. El nombramiento de intérprete jurado es válido en todo el territorio nacional. Es el único profesional habilitado para la inter-

pretación jurada y las traducciones juradas u oficiales en los idiomas de su competencia, tal y como exigen los órganos administrativos, judiciales y públicos en toda España para los trámites con validez legal.

LA TRADUCCIÓN JURADA

La traducción jurada es un documento de traducción realizado y autorizado por un intérprete jurado. Los intérpretes jurados ostentan la única autoridad calificada competente para actuar con carácter oficial e independencia en todo el territorio nacional, en materia de interpretación oral, traducción escrita, directa e inversa, cuando dichas traducciones deban surtir efectos jurídicos. En consecuencia, dicho documento de traducción es un documento auténtico según la legislación civil española y su contenido hace fe pública, es decir, lo expresado en la traducción es tenido por verdadero, en el sentido de fiel a su original, mientras no se haga prueba contraria. La traducción jurada no puede ser sometida a revisión más que por la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores, y sólo cuando así lo exijan las autoridades competentes.

NOTICIAS INTERNACIONALES sobre el mundo de la Fisioterapia fuera de nuestras fronteras

GINEBRA - SUIZA:

La Asociación de Fisioterapeutas de Ginebra es una organización profesional y corporativa que agrupa a los fisioterapeutas. Cuenta con más de 500 socios que ejercen la profesión como autónomos o asalariados. Todos son igualmente socios de la Asociación Suiza de Fisioterapeutas que agrupa a más de 5.000 profesionales. Programa de primavera: el 12 de abril de 2003 la Asociación de Fisioterapeutas de Ginebra organiza la 4ª Jornada Científica de Ginebra: "Historias de Músculos".

Para cualquier pregunta, consulta o sugerencia, pueden contactar con la agencia de traducciones Cobra Consulting Services S.L.

Teléfono: **609 32 43 13** - Fax: **629 35 52 15**

Se ruega contactar siempre telefónicamente para confirmar el envío de fax.

E-mail: **cocos@pobox.com**

Página web: **http://www.pobox.com/users/cocos**

LAS III MEDITERRÁNEAS DE FISIOTERAPIA

Por Vicente Martínez, Abogado Servicio Jurídico C.O.F.C.V.

Hace unas semanas tuvo lugar la celebración de las aludidas Jornadas que constituyeron un rotundo éxito, imputable a la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana.

Todos los ponentes que intervinieron brillaron a gran altura haciendo gala de una elevada experiencia y demostrando el esfuerzo realizado en la preparación de la charla.

En su exposición, además de realizar un notable alarde de conocimientos científicos, supieron hacerla asequible para personas no versadas en esa ciencia, al mismo tiempo que resultaba amena e interesante.

Los temas tratados fueron sumamente atractivos tanto por su palpitante actualidad como por su trascendencia práctica y eficacia. No de otra suerte cabe calificar a las cuestiones analizadas sobre la Salud y el Deporte.

Los no versados en esta ciencia de la sanidad conocemos “a groso modo” lo conveniente que resulta la práctica del deporte para la salud, pero ignoramos por completo cuáles son concretamente los efectos beneficiosos que reporta su ejercicio: cómo debe de llevarse a cabo, los inconvenientes de una mala e inadecuada práctica, etc.

Con toda evidencia que las mencionadas Jornadas fueron un elemento enriquecedor para los profesionales de la Fisioterapia que asistieron a las mismas. Pero los pocos que asistimos –extraños a la profesión– asimilamos con gran satisfacción un caudal de conocimientos que tendrán, con plena seguridad, repercusiones altamente beneficiosas, sobre todo para los que practican deporte asiduamente y con cierta intensidad.

Por las razones expuestas, considero que se debería abordar la conveniencia de ampliar la frecuencia en la celebración de eventos de esta naturaleza y también la de hacerla extensible a todos los ciudadanos ya que, en definitiva, el último destinatario de las charlas es el público en general. Así se conseguiría, de un lado, que la profesión de la Fisioterapia –que continúa siendo ignorada para una gran parte de la gente– fuera más conocida y, de otra, que esa transmisión de experiencia y conocimientos pudiera llegar a la mayor cantidad de público posible y de esta manera poder alcanzar una mayor calidad de vida.

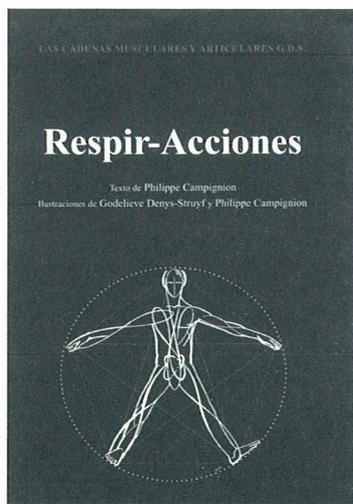
En cualquier caso hay que resaltar que las Jornadas han puesto de relieve la pujanza y el interés del Colegio por servir a los colegiados y a la sociedad, lo cual ha de constituir motivo de orgullo y satisfacción y al mismo tiempo debe servir de trampolín para sucesivos, tan meritorio o más que el comentado.

Per Josep Benítez

Respir-Acciones

Autor: Philippe Campignon

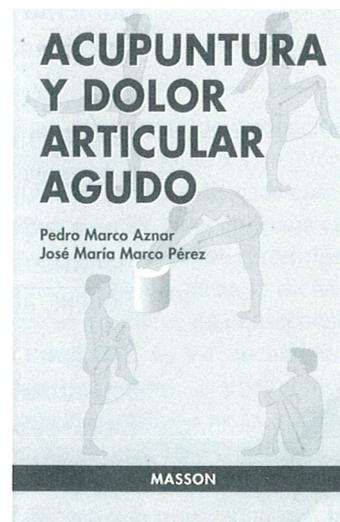
Interessant llibre sobre la mecànica respiratòria, donant-li una nova visió. Les referències i descripcions anatòmiques són constants i molt detallades. Es relaciona directament l'anàlisi que fa l'autor de la respiració amb el mètode de cadenes musculars G.D.S. La iconografia és nombrosa i amb esquemes aclaridors. Es conclou el llibre amb una sèrie d'exercicis per a reeducar la mecànica respiratòria i lliberar les tensions que l'oprimixen.



Acupuntura y dolor articular agudo

Autors: Pedro Marco Aznar; José M^a Marco Pérez

Monogràfic molt senzill, pràctic i a la vegada necessari per aquell fisioterapeuta que vulga aprofitar els canals energètics de la medicina xinesa. Compta amb clares il·lustracions de la localització dels punts "Ting" i "King". Els autors recomanen, en l'última part del llibre la punció d'una sèrie de punts per a les patologies més freqüents de l'aparell locomotor.



Entitats col.laboradores

El Ilustre Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana agradece su colaboración a las empresas:

BANCAJA



Productos de Medicina Deportiva, Rehabilitación y Masaje
SPORTS MEDICINE CENTER, S.L.
Avda. de Campanar, 57, bajo • 46009 VALENCIA
Tel. 96 348 76 71 • Fax 96 340 11 71
www.sportsmediproducts.com

you can
Canon

tecnoCredit
www.tecnocredit.com

BancoSabadell
www.bancsabadell.com

Solbank
www.solbank.com

BancoAsturias
www.bancoasturias.com

LISTADO DE COLEGIADOS POR PROVINCIAS DADOS DE ALTA DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2002

El Ilustre Colegio de Fisioterapeutas da la Bienvenida a sus nuevos miembros. Con ellos, alcanzamos la cifra de 999 profesionales preocupados por el buen ejercicio de la fisioterapia y su futuro, así como por la seguridad de los pacientes a los que atienden. El Colegio os invita a participar en las actividades que organice tanto él como otras entidades y se pone a vuestro servicio para entre todos construir una profesión seria, independiente y de prestigio. ¡Bienvenidos a todos!

ALICANTE

MARÍA GÓMEZ DE VILLAVEDÓN PEDROSA
MARCOS PIÑA CEBOLLADA
ALMUDENA MIGUEL CELIS
M^a BELÉN ANTÓN ORTS
JUANA M^a MONTIEL HIGUERO
M^a JOSÉ SORIANO FRÍAS
HÉCTOR MOTILLA CERDÁ
MARIANO J. CARBONELL SOGORB
SABINE RADLICKI
JOSÉ RAMÓN MOYA SANZ
PATRICIA MARÍA BAYONA ITURBE
NORA CRISTINA SERRANO SCHOENFELD
JUAN CARLOS TÁRRAGA TÁRRAGA
GLORIA GAMAYO CARREÑO
MONTSERRAT BAYÓN LORENZO
CRISTINA BERNABEU SÁNCHEZ
M^a TERESA LÓPEZ GEA
VERÓNICA ASUNCIÓN VICENTE CARRASCO
PETRA VAN DOREN
ANA CALBO MAIQUES
INMACULADA RUIZ VALIENTE
JOSÉ VICENTE SASTRE PINTO
EVA MARÍA SANZ GARCÍA
EULOGIO FELIPE LÓPEZ
ÁNGELA PASCUAL MARTÍN
MARTA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
JULIA MARÍA MARTÍN VEGA
JOSÉ ANTONIO VALERO BOIX

HEATHER JANSSENS PERDREAUVILLE
RAQUEL GINER GONZÁLEZ
CARLOS LORCA CERDÁ
AMPARO VIOLERO SANMARTÍN
AMOR NATALIA BOLUDA SEGURA
JOAQUÍN VILLODRE JIMÉNEZ

VALENCIA

JOSÉ ÁNGEL CHAPERÓ FURIÓ
M^a ANTONIA CANDEL MONROS
MARÍA PÉREZ INDA
ESMERALDA GARCÍA ZAHONERO
ROBERTO ROMERO COLLADO
ALEJANDRO ROIG ALCAYDE
FRANCISCO JOSÉ MONTANER GIMÉNEZ
LAURA GÓMEZ ORTEGA
M^a ÁNGELES MOLINA FRANCÉS
ARÁNZAZU GOBERNA BRAVO
SILVIA GÁLVEZ DE LA HOZ
M^a DEL CARMEN AZNAR CANO
CARLOS MAESTRO ETCHEVERRY
VIVINA ARANDA ASENSI
PILAR GALÁN CIURANA
SONIA VAELLO MARTÍNEZ
MIGUEL BLESAS TORRES
EVA MARÍA GUTIÉRREZ VÁZQUEZ
BÁRBARA PÉREZ SEGURA
ENCARNACIÓ FAYOS GARCÍA

